

EXPEDIENTE No.107200
Guayaquil, junio 11 de 2002

Señor Doctor
JORGE PLAZA AROSEMENA
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL
Ciudad

15912
13 JUN. 2002

107200

En cumplimiento de las disposiciones legales pertinentes y en mi calidad de Gerente General y representante legal de Dibork S.A., me permito informarle que en el libro de acciones y accionistas de mi representada a mi cargo, con fecha 11 de abril de 2002, se registró la anulación de los títulos 1 y 2 de propiedad del señor Fabián Berrú de la Torre, portador de la cédula de ciudadanía No. 1704246600, en virtud de transferencias parciales que efectuó a favor de los señores Gonzalo Diez Cordovez y Gustavo Quiñones Castellanos, de tal manera que se emitieron los siguientes títulos provisionales:

TITULO # 3 a favor del señor GONZALO DIEZ CORDOVEZ, portador de la cédula de identidad No.170235939-7, contentivo de doscientas sesenta y siete acciones ordinarias y nominativas (267);

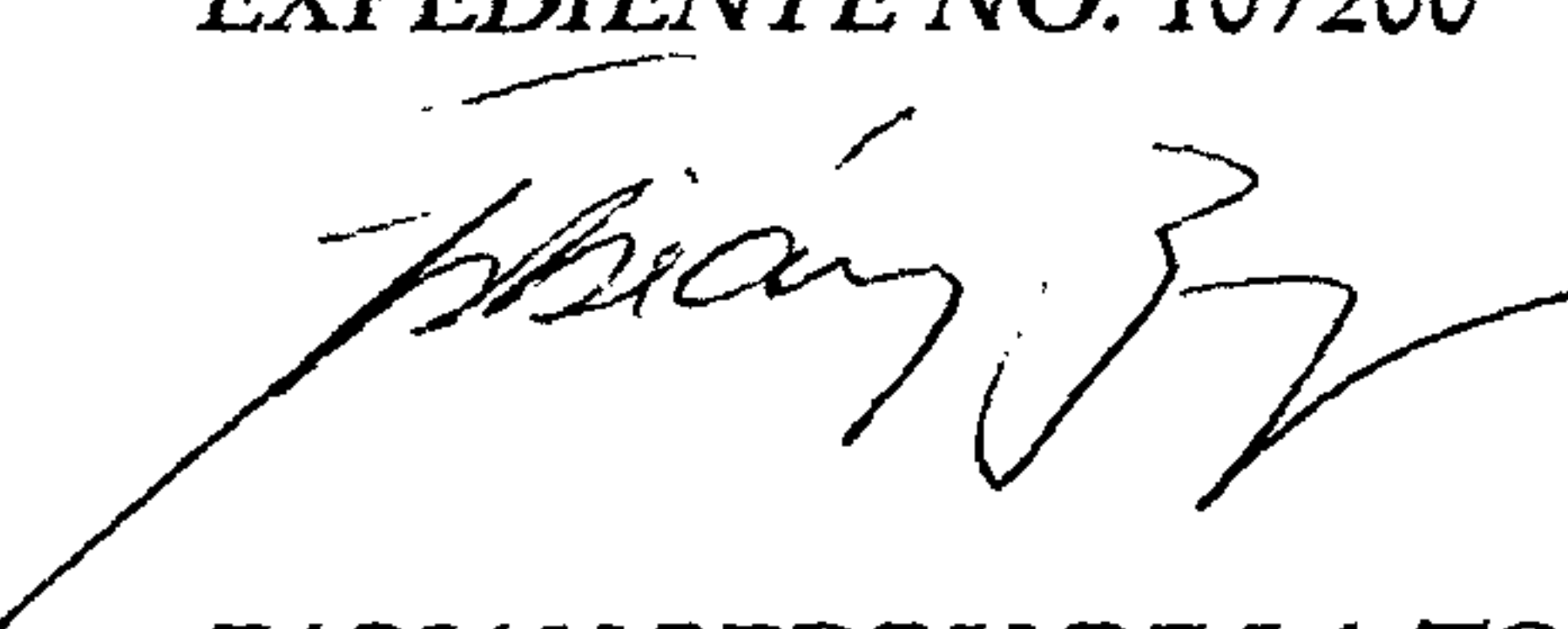
TITULO # 4 a favor del señor GUSTAVO QUIÑÓNEZ CASTELLANOS, portador de la cédula de identidad No.171605483-6, contentivo de doscientas sesenta y siete acciones ordinarias y nominativas (267); y,

TITULO # 5 a favor del señor FABIAN BERRU DE LA TORRE, portador de la cédula de identidad No.170424660-0, contentivo de doscientas sesenta y seis acciones ordinarias y nominativas (266).

De esta manera queda conformado el capital social de Dibork S.A., a esta fecha. Las acciones son ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, las mismas que se encuentran pagadas en un veinticinco por ciento de su valor.

Atentamente

p. **DIBORK S.A.**
RUC. 0992233052001
EXPEDIENTE NO. 107200


FABIAN BERRU DE LA TORRE
CI. 1704246600
GERENTE GENERAL

13 JUN. 2002